

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN), acreditado como inspector,

CERTIFICA: Que se personó el día diecinueve de enero de dos mil diecisiete, en **REFRESCOS ENVASADOS DEL SUR, SA (RENDELSUR)**, sito en la [REDACTED], San José de la Rinconada (Sevilla).

La visita tuvo por objeto realizar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a control de procesos, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya última autorización MO-1, fue concedida, por la Dirección General de Política Energética y Minas. Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en fecha treinta y uno de octubre de dos mil cinco.

La Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, y D. [REDACTED], Operador de la instalación, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

UNO. INSTALACIÓN.

- En la planta de llenado, se encontraban disponibles siete equipos, con nueve fuentes radiactivas de Am-241, destinados a control de llenado: seis equipos marca [REDACTED], un modelo [REDACTED] (con dos fuentes, una de 3,7 GBq y otra de 11,1 GBq), un modelo [REDACTED] (con dos fuentes, una de 3,7 GBq y otra de 11,1 GBq), cuatro modelos [REDACTED] (una fuente de 3,7 GBq) y otro marca [REDACTED] modelo [REDACTED] (una fuente de 1,67 GBq-línea 7), ubicados en las líneas L-3, L-4 y L-7 y n/s de fuentes 6556/4019, 5152/4030, 6554, 6555, 5153, 5154 y 3930 LQ.

- Disponen de señalización de zona radiológica reglamentaria. _____
- Los equipos con las fuentes n/s 5152/4030 y n/s 5154 no disponían de identificación con los datos de la fuente. _____

DOS. EQUIPOS DE RADIOPROTECCIÓN.

- Disponen de un equipo para la detección y medida de la radiación, [REDACTED] nº de serie 38430, calibrado en el [REDACTED], en fecha 2014. _____
- Disponen de un procedimiento para la calibración cuatrienal y verificación mensual del monitor de radiación. _____
- El último registro de verificación del monitor de radiación es de fecha 15/12/16.

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN.

- Las tasas de dosis máximas medidas durante la inspección fueron de 0,4 µSv/h.

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Disponen de una licencia de supervisor y una de operador en vigor. _____
- Estaba disponible el informe dosimétrico de noviembre de 2016, emitido por [REDACTED] para dos dosímetros personales de solapa. No presentaba valores significativos. _____

CINCO. DOCUMENTACIÓN.

- Disponen de catorce dosímetros de área cuyas últimas lecturas son de noviembre de 2016 y no presentan datos significativos. _____
- En junio de 2016 el dosímetro de área 3, superó el límite de dosis anual. El titular envió un informe en respuesta a la carta del CSN con referencia CSN/CCS/SD-1/IRA-2303/2016. _____

- La inspección visitó el equipo [REDACTED] modelo [REDACTED] (con dos fuentes de Am-241 de 11,1 GBq y 3,7 GBq) donde se sitúa el dosímetro de área 3. Se comprobó que no hay puestos de trabajo en las proximidades, que el equipo está aislado por una pantalla de metacrilato de la zona de paso de personal y que las tasas de dosis máximas medidas fueron de 0,4 μ Sv/h. _____
- Estaba disponible el certificado sobre las pruebas de hermeticidad y niveles de radiación en las fuentes radiactivas, realizadas por la firma [REDACTED], en fecha 15/12/16. _____
- Realizan vigilancia radiológica mensual. Estaba disponible el último registro de fecha 15/12/16. _____
- Disponen de acuerdo escrito para la devolución de las fuentes radiactivas fuera de uso. _____
- Disponen de los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes. _____
- Disponen de Diario de Operación general de la instalación. _____

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiséis de enero de dos mil diecisiete.

TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **REFRESCOS ENVASADOS DEL SUR, S.A. (RENDELSUR)** para que con su firma, [REDACTED], manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



NOTA: VER AL DORSO